

jsk/cco S.11ª/364ª

Oficio N°12.458

VALPARAÍSO, 12 de abril de 2016

Tengo a honra comunicar a Ud. que, en la Comisión Especial Investigadora de la actuación de los organismos públicos competentes en relación al eventual fraude de empresas de inversiones, la diputada señora Maya Fernández Allende y el diputado señor Luis Rocafull López reemplazarán en forma permanente al diputado señor Juan Luis Castro González y a la diputada señora Denise Pascal Allende, respectivamente.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES.